



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 200

Registro

Presentación realizada el: 25-07-2025 a las 15:10:20

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202420010030096S

Código Seguro de Verificación: FPTULM5BGYLMEDM6

Número de justificante: 2005374986763

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: B19498450

Apellidos y Nombre / Razón social: GBO ASESORAMIENTO S.L.

En calidad de: Colaborador

INGRESAR

NRC: 2005374986763RV54JJDL0 IMPORTE: 2.130,88



Agencia Tributaria
Teléfonos: 91 554 87 70 / 901 33 55 33
<https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Impuesto sobre Sociedades Impuesto sobre la Renta de no Residentes

(establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español)

2024

Página 1

Modelo

200

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2024 AL 31 12 2024

Identificación

NIF B38100301 Apellidos y nombre o razón social TALLER DE REPARACIONES N QUINTANA S L
Teléfono 1 922286373 Teléfono 2 922591192

Ejercicio 2024
Tipo ejercicio 1
Código CNAE (2009) actividad principal 3315
Si realiza actividades agrícolas y/o ganaderas marque con una "X" y cumplimente el cuadro de la página 21

Autoliquidación rectificativa

Si esta autoliquidación es rectificativa de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla

Nº de justificante

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior

Indique el motivo de la rectificación:

Rectificaciones (excepto incluidas en el motivo siguiente)

Discrepancia criterio administrativo

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad

- | | | |
|--|---|---|
| ☐ 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002 | ☐ 00013 Agrupación de interés económico española | ☐ 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional |
| ☐ 00002 Entidad parcialmente exenta | ☐ 00014 Agrupación europea de interés económico | ☐ 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento |
| ☐ 00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas | ☐ 00017 Cooperativa protegida | ☐ 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre |
| ☐ 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero | ☐ 00018 Cooperativa especialmente protegida | ☐ 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social |
| ☐ 00008 Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS | ☐ 00019 Resto cooperativas | ☐ 00060 Fondos o activos de titulación |
| ☐ 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria | ☐ 00021 Establecimiento permanente | ☐ 00066 Entidad patrimonial |
| ☐ 00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común | ☐ 00023 Gran empresa | ☐ 00078 Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesíastica que integra entidades menores de ellas dependientes |
| ☐ 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros | ☐ 00024 Entidad de crédito | ☐ 00056 Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación por el Impuesto sobre Sociedades |
| ☐ 00085 Unión temporal de empresas | ☐ 00025 Entidad aseguradora | |
| | ☐ 00031 Entidades de capital-riesgo | |

Régimenes aplicables

- | | | |
|--|---|---|
| ☒ 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS) | ☐ 00049 Regímenes especiales de normativa foral | ☐ 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas |
| ☐ 00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal) | ☐ 00035 Régimen especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII) | ☐ 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |
| ☐ 00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal | ☒ 00029 Régimen especial Canarias | ☐ 00012 SOCIMI |
| ☐ 00022 Régimen entidades navieras en función del tonelaje | ☐ 00069 Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias | ☐ 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI |
| ☐ 00028 Tributación conjunta Estado/Diputaciones Comunidades Forales | ☐ 00086 Régimen especial Illes Balears | ☐ 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI |
| ☐ 00047 Entidades sometidas a la normativa foral | ☐ 00033 Régimen especial minería | ☐ 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012) |
| | ☐ 00034 Régimen especial hidrocarburos | ☐ 00020 Otros regímenes especiales |

Otros caracteres

- | | | |
|--|--|--|
| ☐ 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS | ☐ 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994) | ☐ 00090 Opción art. 39.3 LIS |
| ☐ 00009 Entidad dominante de grupo fiscal | ☐ 00087 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Illes Balears (DA 70ª Cuatro.10 Ley 31/2022) | ☐ 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014) |
| ☐ 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal | ☐ 00063 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (DT 22ª LIS) | ☐ 00084 Régimen especial de disolución y liquidación de SICAV (DT 41ª LIS) |
| ☐ 00081 Filial grupo multinacional | ☐ 00071 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (art. 29.1 LIS) | ☐ 00072 Extinción de entidad |
| ☐ 00082 Sociedad matriz última grupo multinacional | ☐ 00088 Tipo gravamen reducido para entidades con INCN período anterior inferior a 1 millón euros (art. 29.1 LIS) | ☒ 00073 Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales |
| ☐ 00026 Entidad inactiva | ☐ 00083 Tipo gravamen reducido para empresa emergente | ☐ 00037 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS |
| ☐ 00027 Base imponible negativa o cero | ☐ 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS) | ☐ 00044 Contribuyente que genera deducciones del art. 36.1 y 36.3 LIS con financiación realizada por otros contribuyentes |
| ☐ 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS | ☐ 00059 Opción art. 39.2 LIS | ☐ 00074 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS |
| ☐ 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) | | ☒ 00089 Participe de agrupación de interés económico o de unión temporal de empresas |
| ☐ 00043 Obligación información DT 5ª RIS | | |

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar si proceden, la aplicación de la tributación mínima del art. 30 bis LIS, los límites de compensación de bases imponibles negativas, los límites de compensación de cuotas en el régimen de cooperativas, las correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstos en los arts. 31, 32, 100.10ª y DT 23ª LIS (límites aplicables de acuerdo con la DA 8ª Ley 20/1990 y DA 15ª LIS):

☒ INCN < 20.000.000 euros ☐ INCN de al menos 20.000.000 euros pero inferior a 60.000.000 euros ☐ INCN de al menos 60.000.000 euros

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010

Clave 00010

Número de grupo fiscal 00040

Nº identificación de la entidad dominante
(en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

NIF de la entidad representante/dominante
(incluida en el grupo fiscal)

Grupo mercantil

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 00081 de caracteres de la declaración o entidades que sin ser matriz última, formen parte de un grupo nacional de gran magnitud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud:

Datos identificativos de la sociedad matriz última

NIF Razón social

Nombre de grupo

Identificación fiscal del país de residencia

País de residencia

Número de identificación fiscal en el país de residencia (TIN)

Estados de cuentas(*)

Balance:	ECPN:	Pérdidas y ganancias:	Estados de cuentas de Instituciones de Inversión Colectiva:
Mod. normal 00050	Mod. normal 00075	Mod. normal 00053	Entidades que utilicen los estados de cuentas aplicables a las IIC (excepto claves 00003, 00004 y 00008)..... 00061
Mod. abreviado 00051	Mod. abreviado (voluntario) 00076	Mod. abreviado 00054	Estados de cuentas de Entidades de Crédito:
Mod. PYMES X 00052	Mod. PYMES (voluntario) 00077	Mod. PYMES X 00055	Entidades que sin ser Entidades de Crédito utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas 00068

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio

Personal fijo 20,34 00041

Personal no fijo 2,12 00042

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
78699475F	F		QUINTANA RAMOS, NICOLAS		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del periodo declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones que a fin de periodo sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% con 2 decimales)

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

			01501
			01502
			01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de periodo no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del periodo, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16ª LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del periodo^(**)

b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (DT 16ª LIS)

c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

d) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

e) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

f) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d + e) ..

g) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras]

				01504
				02376
				01506
				01809
				01810
				01507
				01508

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del periodo, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+,-)

Resultado del último ejercicio (+,-)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones que a fin de periodo sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) o sociedades civiles, se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.
78699475F		F	QUINTANA RAMOS, NICOLAS	38	72.121,45	100,00

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Nombre o razón social

Entidad		Número de Cuentas de Cuentas	
Entidad 1ª			
Entidad 2ª			
Entidad 3ª			
Entidad 4ª			
Entidad 5ª			
Entidad 6ª			
Entidad 7ª			
Entidad 8ª			
Entidad 9ª			
Entidad 10ª			

Suma de deducciones
por DI internacional (art. 31 LIS)
acreditada en periodos anteriores

NIF de la/las IIC donde reinvierte

Apellidos y nombre

Identificativo	Código de identificación extranjero	Apellidos y nombre	
1	78699475F	QUINTANA RAMOS, NICOLAS	
País de expedición del documento de identificación		Fecha de nacimiento	País de residencia
		18/04/1981	ESPAÑA
			ES
		Nacionalidad	

NIF

QUINTANA RAMOS, NICOL	78699475F
-----------------------	-----------

NIF

Apellidos y nombre	ID	Fecha publicación	Notas o votos
QUINTANA RAMOS, NICOLAS	78699475F	16/12/2020	JAVIER MARTI

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	376.206,80
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N).....	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	376.206,80
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P).....	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P).....	00133	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	1.113.324,16
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	131.900,00
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N).....	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N).....	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N).....	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	413.073,00
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	00150	397.362,19
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	00152	397.362,19
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N)	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	15.710,81
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N)	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N)	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P)	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	83,23
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N)	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N)	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P)	00175	83,23
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	568.267,93
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	1.489.530,96

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	1.088.178,02
Fondos propios (N, A, P)	00186	1.010.976,26
Capital (N, A, P)	00187	72.121,45
Capital escriturado (N, A, P)	00188	72.121,45
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Capital cooperativo suscrito (cooperativas) (N, A, P)	00764	
(Capital cooperativo no exigido) (cooperativas) (N, A, P)	00765	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	952.874,61
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	952.874,61
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
Fondo de reembolso o actualización (cooperativas) (N, A, P)	00766	
Fondo de reserva voluntario (cooperativas) (N, A, P)	00767	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	-69.711,77
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	55.691,97
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
(Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio) (cooperativas) (N, A, P)	00768	
Fondos capitalizados (cooperativas) (N, A, P)	00769	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	77.201,76
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	40.724,29
Fondo de Educación, Formación y Promoción a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00780	
Deudas con características especiales a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00781	
"Capital" reembolsable exigible (cooperativas) (N, A, P)	00782	
Fondos especiales calificados como pasivo (cooperativas) (N, A, P)	00783	
Acreedores por fondos capitalizados a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00784	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	10.280,99
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	10.280,99
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	30.443,30
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	360.628,65
Fondo de Educación, Formación y Promoción a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00785	
Deudas con características especiales a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00786	
"Capital" reembolsable exigible (cooperativas) (N, A, P).....	00787	
Fondos especiales calificados como pasivo (cooperativas) (N, A, P)	00788	
Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00789	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	157.343,32
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	152.034,51
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N)	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	5.308,81
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	203.285,33
Proveedores (N, A, P)	00240	33.847,19
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P)	00242	33.847,19
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	169.438,14
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	1.489.530,96

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	2.092.237,01
Ventas (N).....	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	00707	
Resto (N).....	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	18.500,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	-244.620,31
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	-281.120,31
Compras de mercaderías (N, A, P).....	00760	-281.120,31
Variación de existencias (N, A, P).....	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00262	36.500,00
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	36.500,00
Consumo de existencias de socios (cooperativas) (N, A, P).....	00770	
Compras efectuadas a los socios (cooperativas) (N, A, P)	00771	
Variación de existencias adquiridas a socios (cooperativas) (N, A, P)	00772	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P).....	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P).....	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	00269	
Gastos de personal (N, A, P)	00270	-880.732,89
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	00271	-675.731,00
Servicios de trabajo de socios (cooperativas) (N, A, P).....	00790	
Indemnizaciones (N, A, P).....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	-205.001,89
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P).....	00277	
Provisiones (N, A, P).....	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-815.767,83
Servicios exteriores (N, A, P).....	00280	-781.572,17
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	-18.237,33
Resto (N, A, P)	00254	-763.334,84
Tributos (N, A, P).....	00281	-34.195,66
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P).....	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	-110.322,95
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	-48,17
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	00288	-48,17
Deterioros (N, A, P)	00289	-48,17
Reversión de deterioros (N, A, P).....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P).....	00292	
Pérdidas (N, A, P).....	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)	00710	
Fondo de Educación, Formación y Promoción (cooperativas) (N, A, P)	00791	
Dotación (cooperativas) (N, A, P)	00792	
Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones (cooperativas) (N, A, P)	00793	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	443,52
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	59.688,38

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)		
Ingresos financieros (N, A, P)	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P)	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
De socios (cooperativas) (N, A, P)	00794	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	-914,75
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	-187,69
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	-727,06
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	
Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda (cooperativas) (N, A, P)	00796	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N)	00310	
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	-914,75
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	58.773,63
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	-3.081,66
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	55.691,97
Operaciones interrumpidas		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	55.691,97

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Estado de cambios en el patrimonio neto (II): estado total de cambios en el patrimonio neto^(*)

	CAPITAL (N, A, P)				Prima de emisión (N, A, P)	Reservas (N, A, P)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (N, A, P)	Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	Otras aportaciones de socios (N, A, P)					
	Escriturado		(No exigido)											
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	00380		00381		00382		00383		00384		00385		00386	
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P)	00394		00395		00396		00397		00398		00399		00400	
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00408		00409		00410		00411		00412		00413		00414	
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P).....	00422		00423		00424		00425		00426		00427		00428	
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A).....	00436		00437		00438		00439		00440		00441		00442	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	00450		00451		00452		00453		00454		00455		00456	
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	00464		00465		00466		00467		00468		00469		00470	
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	00478		00479		00480		00481		00482		00483		00484	
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	00492		00493		00494		00495		00496		00497		00498	
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00506		00507		00508		00509		00510		00511		00512	
Aumentos de capital (N, A, P).....	00520		00521		00522		00523		00524		00525		00526	
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	00534		00535		00536		00537		00538		00539		00540	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N).....	00548		00549		00550		00551		00552		00553		00554	
(-) Distribución de dividendos (N)	00562		00563		00564		00565		00566		00567		00568	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	00576		00577		00578		00579		00580		00581		00582	
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (N)	00590		00591		00592		00593		00594		00595		00596	
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P) ...	00604		00605		00606		00607		00608		00609		00610	
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	00618		00619		00620		00621		00622		00623		00624	
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	00715		00716		00717		00718		00719		00720		00721	
Otras variaciones (N, A, P)	00729		00730		00731		00732		00733		00734		00735	
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	00632		00633		00634		00635		00636		00637		00638	

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Estado de cambios en el patrimonio neto (III): estado total de cambios en el patrimonio neto^(*) (cont.)

	Resultado del ejercicio (N, A, P)	(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	Ajustes por cambios de valor (N, A)	Ajustes en patrimonio neto (P)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (N, A, P)	Total (N, A, P)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	00387	00388	00389	00390	00391	00392	00393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P)	00401	00402	00403	00404	00405	00406	00407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	00415	00416	00417	00418	00419	00420	00421
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P).....	00429	00430	00431	00432	00433	00434	00435
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	00443	00444	00445	00446		00448	00449
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	00457	00458			00461	00462	00463
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	00471	00472			00475	00476	00477
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	00485	00486			00489	00490	00491
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	00499	00502			00503	00504	00505
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00513	00514	00515	00516	00517	00518	00519
Aumentos de capital (N, A, P).....	00527	00528	00529	00530	00531	00532	00533
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	00541	00542	00543	00544	00545	00546	00547
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N)	00555	00556	00557	00558		00560	00561
(-) Distribución de dividendos (N)	00569	00570	00571	00572		00574	00575
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	00583	00584	00585	00586		00588	00589
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (N)	00597	00598	00599	00600		00602	00603
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P) ...	00611	00612	00613	00614	00615	00616	00617
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	00625	00626	00627	00628	00629	00630	00631
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	00722	00723	00724	00725	00726	00727	00728
Otras variaciones (N, A, P)	00736	00737	00738	00739	00740	00741	00742
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	00639	00640	00641	00642	00643	00644	00645

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00500	55.691,97
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301	3.081,66
Correcciones por Impuesto Complementario	00004	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades e Impuesto Complementario	00501	58.773,63

Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.)	01230	
---	-------	--

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario)

	Aumentos	Disminuciones
Corrección por Gravamen temporal energético (Art. 1 Ley 38/2022)	00093	
Corrección por Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito (Art. 2 Ley 38/2022)	02971	
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)		00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d), DA 16ª y 17ª LIS)	00309	00310
Amortización acelerada de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 5/2023)	00775	00776
Libertad de amortización de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 4/2024)	00005	00006
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331	00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327	00328
Ajustes por deterioro de valores representativos de participaciones en el capital o fondos propios (DT 16ª.1 y 2 LIS) ...	02919	02920
Ajustes por deterioro de valores representativos de participaciones en el capital o fondos propios (DT 16ª.3 LIS)	00524	00525
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002	
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815	
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339	
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816	
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508	
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817	
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	02469	02470
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	00333	00334
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345	00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818	01819
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011	01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572	01573

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (continuación)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)	
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574	01575	
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015	01016	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		00370	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		02181	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)		01764	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)		01765	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182	02183	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184	02185	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186	02187	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188	02189	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256	00278	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	01822	00372	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373	00374	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340	01589	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351		
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tít. VII LIS)	00375	00376	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320	01321	4.719,87
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184	00544	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022	01023	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018	01019	
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275	01276	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377	00378	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379	00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381	00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383	00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387	00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311	00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313	00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323	00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317	00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385	00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389	00390	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)		00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397	00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250	00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391	00392	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)		00400	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403	00404	
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70ª Ley 31/2022)	00778	00813	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518	00519	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)		01824	
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	01905	01906	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510	00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07).....	00329	00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365	01026	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS).....		01014	
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	00409	00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411	00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027	01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413	00414	
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por IC) (desglose en página 20 bis y en páginas 26 bis a 26 septies)	00417	00418	4.719,87

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Liquidación (III)

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases impositivas negativas	00550	54.053,76
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	00541	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	00564	
Compensación de bases impositivas negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	00547	12.965,00
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Compensación de bases impositivas negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial	01887	
Compensación de bases impositivas negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades	01890	

Base imponible 00552 41.088,76

Sólo entidades de reducida dimensión

	Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033	01034

Base imponible después de la reserva de nivelación 01330 41.088,76

Sólo sociedades cooperativas

Resultados cooperativos	00553	
Resultados extracooperativos	00554	

Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES

Socios residentes y no residentes con EP	00555	
Socios no residentes	00556	

Sólo entidades ZEC

Base imponible a tipo de gravamen especial	00559	
--	-------	--

Sólo SOCIMIS

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	00521	

Rentas que no limitan la compensación de bases impositivas

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS)	00545	
Rentas correspondientes a la reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios (DT 16ª.3 LIS) .	00925	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS)	01509	

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias

Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial, después de la reserva de nivelación	01576	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades, después de la reserva de nivelación	01577	

Tipo de gravamen 00558 25,00

Sólo sociedades cooperativas

Cuota íntegra previa	00560	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)		
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00210	00480
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990)	00408	01037
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)		00593
Rentas correspondientes a la reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios, cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16ª.3 LIS)		01510
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)		00932
Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS)	00561	
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación	01285	01286

Cuota íntegra 00562 10.272,19

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01038

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567	
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)	00568	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Illes Balears (DA 70.Cinco Ley 31/2022)	00815	
Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990)	00566	
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)	00576	
Otras bonificaciones	00569	
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 bis y 16):		
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004)	00570	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01344	
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01280	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571	
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573	
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575	
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577	
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)	00581	

Cuota íntegra ajustada positiva 00582 10.272,19

Liquidación (IV)

Otras deducciones. Cuota líquida

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583		
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16).....	00585		
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16).....	00584		
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17 y 18).....	00588		
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis).....	01039		
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) (desglose en página 18 bis)	02314		
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) (desglose en página 18 bis)	02315		
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 ter).....	00565		
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16)	00590	7.190,53	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399		
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19).....	00082		
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19).....	01040		
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19).....	01041		

Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS) **00619**

Cuota líquida **00592** **3.081,66**

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad		Imputados por AIEs y UTEs	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785		01786	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787		01788	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789		01790	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791		01792	
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793		01794	
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795		01796	
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597		01797	
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798		01799	
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766		01784	

		Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	3.081,66	00600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	00601		00602	
2º pago fraccionado.....	00603	475,39	00604	
3º pago fraccionado	00605	475,39	00606	
Cuota diferencial	00611	2.130,88	00612	

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00615		00616	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI(*)	00633		00642	
Intereses de demora	00617		00618	

Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS).....	01234		00083	01332
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS).....	01892		01042	01333
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)	01319		01893	01881
Discrepancia de criterio administrativo para determinados supuestos de autoliquidación rectificativa que no deban incluirse en otras casillas	00031		00032	00466

Resultado de la autoliquidación **01586** **2.130,88** **01587**

(*) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Rectificativa

Resultado a ingresar como consecuencia de la tramitación de autoliquidaciones anteriores o liquidaciones administrativas correspondientes al período impositivo 2024	01578		01583	
Devolución acordada por la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de autoliquidaciones anteriores o liquidaciones administrativas correspondientes al período impositivo 2024	01584		01585	
Resultado	00621	2.130,88	00622	

Rectificación

Rectificación **00866**

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

		Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible.....	01588		02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	02481		02482
1º fraccionamiento	02483		02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485		02486

Rectificativa

Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de una autoliquidación anterior o liquidación administrativa correspondiente al período impositivo 2024	02487		02488	
Resultado incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02489		03242	

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150	01020	01043
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044

Rectificativa

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Rectificativa: Devolución acordada/compensada	03243	03244	03245
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317	03318	03319
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320	02490	02491
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492	02493	02494

Detalle de la compensación de bases imponible negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014	00607	12.965,00	00699
Compensación de base año 2015	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018	01825	01826	01827
Compensación de base año 2019	02193	02194	02195
Compensación de base año 2020	00194	00195	00196
Compensación de base año 2021	00151	00152	00164
Compensación de base año 2022	00896	00897	00898
Compensación de base año 2023	00009	00010	00020
Compensación de base año 2024 ^(*)	02316	02317	02318
Total	00670	12.965,00	00547
Compensación de base año 2024	01048		01049

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponible negativas por otro período impositivo iniciado también en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponible negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	00168	00172	00173
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	00175	00176	00177
Compensación de base imponible especial año 2022	00178	00179	00198
Compensación de base imponible resto actividades año 2022	00202	00214	00215
Compensación de base imponible especial año 2023	00987	00988	00989
Compensación de base imponible resto actividades año 2023	01010	01177	01200
Compensación de base imponible especial año 2024 ^(*)	00033	00047	00091
Compensación de base imponible resto actividades año 2024 ^(*)	00092	00097	00098
Subtotal de compensación de base imponible especial	01886	01887	01888
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	01889	01890	01891
Total	00216	00243	00265
Compensación de base imponible especial año 2024	00266		00267
Compensación de base imponible resto actividades año 2024	00290		00344

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponible negativas por otro período impositivo iniciado también en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente		Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
DI interna 2008.....	00104		00105		00846	00847	00848	
DI interna 2009.....	00106		00107		00282	00283	00284	
DI interna 2010.....	00108		00109		00702	00703	00707	
DI interna 2011.....	00110		00111		00071	00187	00300	
DI interna 2012.....	00112		00113		00025	00026	00027	
DI interna 2013.....	00114		00115		00714	00715	00716	
DI interna 2014.....	00735		00920		00736	00737	00738	
Total	00116				00117	00570	00118	
Tipo de gravamen 2024			00103					

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:		Deducción pendiente		Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
DI interna 2015.....	00101		00102		00119		00120		00121	
DI interna 2016.....	00122		00123		00124		00125		00126	
DI interna 2017.....	01595		01596		01597		01598		01599	
DI interna 2018.....	01828		01829		01830		01831		01832	
DI interna 2019.....	02196		02197		02198		02199		02200	
DI interna 2020.....	02319		02320		02321		02322		02323	
DI interna 2021.....	00199		00203		00204		00205		00206	
DI interna 2022.....	00394		00436		00437		00438		02076	
DI interna 2023.....	01270		01271		01299		01318		01360	
DI interna 2024 ^(*)	00467		00586		00259		00260		00261	
Total	01342				01343		01344		01345	

Tipo de gravamen 2024	00103	
------------------------------------	-------	--

		Deducción generada				Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
DI interna 2024.....	00127					00128		00129	
Total	01346					01280		01347	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internacional ejercicios anteriores:	Deducción pendiente		Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
DI internacional 2005	00153		00728		00637	00638	00639	
DI internacional 2006	00154		00729		00849	00894	00197	
DI internacional 2007	00155		00730		00285	00286	00287	
DI internacional 2008	00156		00731		00825	00826	00827	
DI internacional 2009	00157		00732		00001	00002	00003	
DI internacional 2010	00158		00733		00028	00029	00030	
DI internacional 2011	00159		00734		00717	00718	00719	
DI internacional 2012	00720		00721		00722	00723	00724	
DI internacional 2013	00739		00921		00740	00741	00742	
DI internacional 2014	00134		00926		00135	00136	00137	
Total	00160				00161	00572	00162	
Tipo de gravamen 2024			00103					

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional ejercicios anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021	00207	00208	00209	00212	00213
DI internacional 2022	00490	00491	00492	00493	00620
DI internacional 2023	01361	01362	01457	01472	01505
DI internacional 2024(*)	01013	00254	00255	00258	00288
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2024

00103

DI internacional 2024:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Impuesto soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y participaciones en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2024	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009	25 / 50%	2023/24	00022	00023	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022		2036/37	00249	00252	00253
Deducción DT 24ª.7 LIS 2023		2037/38	00696	00697	00710
Deducción DT 24ª.7 LIS 2024(*)		2038/39	01515	01522	01571
Deducción DT 24ª.7 LIS 2024		2038/39	00289	00291	00292
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2019: Periodificación	35%	00749	00750	
2020: Periodificación		00752	00753	00754
2021: Periodificación		00755	00756	00757
2022: Periodificación		00758	00759	00760
2023: Periodificación		00761	00762	00763
2024(*): Periodificación		00744	00745	00746
2024: Periodificación		00779	00783	00784
Total		00764	00584	00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

	Limite/ Limite conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)		2025/26	00854		00855		01356
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)		2026/27	00857		00858		00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)		2027/28	00860		00861		00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)		2028/29	00863		00864		00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)		2029/30	00883		00884		00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)		2030/31	00785		00789		00790
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)		2031/32	01357		01358		01359
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)		2032/33	01778	10.069,42	01779	7.190,53	01780 2.878,89
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)		2033/34	00852	7.703,74	00853		00856 7.703,74
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)		2034/35	02116		02117		02118
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)		2035/36	02209	1.103,70	02210		02211 1.103,70
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	02332	31.926,07	02333		02334 31.926,07
2022: Activos fijos (Ley 20/1991)		2037/38	00237	37.182,14	00238		00239 37.182,14
2023: Activos fijos (Ley 20/1991)		2038/39	00711	15.851,41	00712		02077 15.851,41
2024 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)		2039/40	01614		01615		01616
2024: Activos fijos (Ley 20/1991)	70%	2039/40	00262		00263		00264
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34 ^(**)	02335		02336		02337
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(**)	02338		02339		02340
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	02341		02342		02343
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37 ^(**)	02344		02345		02346
2022: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38 ^(**)	00244		00245		02497
2023: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2038/39 ^(**)	02078		01913		00766
2024 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .		2039/40 ^(**)	01763		01800		01801
2024: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	80%	2039/40 ^(**)	00268		00269		00270
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2021/22 ^(**)	00939		00940		
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2022/23 ^(**)	00191		00192		00193
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2023/24 ^(**)	00613		00614		00701
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2024/25 ^(**)	00200		00257		00011
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2025/26 ^(**)	00037		00038		00039
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2026/27 ^(**)	00044		00045		00046
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2027/28 ^(**)	00528		00529		00530
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2028/29 ^(**)	00144		00145		00146
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2029/30 ^(**)	00147		00148		00149
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2030/31 ^(**)	00240		00241		00242
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	60 / 90%	2031/32 ^(**)	01058		01059		01060
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2032/33 ^(**)	00791		00802		00806
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2033/34 ^(**)	01781		01782		01783
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2034/35 ^(**)	02122		02123		02124
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36 ^(**)	02212		02213		02214
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2036/37 ^(**)	02347		02348		02349
2022: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2037/38 ^(**)	00217		00218		00219
2023: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2038/39 ^(**)	00767		00768		00769
2024 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) ...		2039/40 ^(**)	01802		01803		01804
2024: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2039/40 ^(**)	00271		00273		00274
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34 ^(**)	02119		02120		02121
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(**)	02125		02126		02127
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	02215		02216		02217
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37 ^(**)	02350		02351		02352
2022: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38 ^(**)	00220		00221		00222
2023: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2038/39 ^(**)	00770		00771		00774
2024 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro ...		2039/40 ^(**)	01805		01806		01847
2024: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	70 / 100%	2039/40 ^(**)	00294		00295		00296
Total			00886	103.836,48	00590	7.190,53	00887 96.645,95

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los periodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2024: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el periodo impositivo	02287	
2024: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el periodo impositivo	02288	
2024: Productor: deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el periodo impositivo.....	02495	
2024: Financiador: deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el periodo impositivo	02079	
2024: Productor: deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el periodo impositivo.....	02496	
2024: Financiador: deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el periodo impositivo.....	02080	

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01166		01167		01437		01169	
2016	01438		01439		01440		01441	
2017	01442		01443		01444		01445	
2018	01721		01722		01723		01724	
2019	01953		01954		01955		01956	
2020	02230		02231		02232		02233	
2021	02383		02384		02385		02386	
2022	01082		01083		01084		01085	
2023	01377		01378		01379		01380	
2024 ^(*)	02701		02702		02703		02704	
2024	00899		00901		00904		00905	
Total	01170		01171		01040		01173	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01178		01179		01446		01181	
2016	01447		01448		01449		01450	
2017	01451		01452		01453		01454	
2018	01725		01726		01727		01728	
2019	01957		01958		01959		01960	
2020	02234		02235		02236		02237	
2021	02387		02388		02389		02390	
2022	01086		02477		02478		02479	
2023	01381		01382		01383		01384	
2024 ^(*)	02705		02706		02707		02708	
2024	00929		00992		02070		02071	
Total	01182		01183		01041		01185	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

	Deducción pendiente/generada		Deducción reducida		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	00918		00919		00574		00580	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589		00976		00977		00978	
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	00822		00823		00824		00231	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232		00233		00850		00851	
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	01123		01124		01125		01126	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127		01128		01129		01130	
2016: Investigación y desarrollo (CTE).....	01426		01427		01428		01429	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430		01431		01432		01433	
2017: Investigación y desarrollo (CTE).....	01710		01711		01712		01713	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714		01715		01716		01717	
2018: Investigación y desarrollo (CTE).....	01968		01969		01970		01971	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972		01973		01974		01975	
2019: Investigación y desarrollo (CTE).....	02245		02246		02247		02248	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249		02250		02251		02252	
2020: Investigación y desarrollo (CTE).....	02391		02392		02393		02394	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395		02396		02397		02398	
2021: Investigación y desarrollo (CTE).....	01090		01091		01092		01093	
2021: Innovación tecnológica (ITE)	01094		01095		01096		01097	
2022: Investigación y desarrollo (CTE).....	01385		01386		01387		01388	
2022: Innovación tecnológica (ITE)	01389		01390		01391		01392	
2023: Investigación y desarrollo (CTE).....	02709		02710		02757		02758	
2023: Innovación tecnológica (ITE)	02759		02760		02762		02763	
2024 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	02072		02073		02074		02075	
2024 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	02220		02277		02278		02279	
Total	00517		00081		00082		01234	

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

Gastos de investigación y desarrollo del período impositivo..... 00814

Grupo mercantil (sólo para entidades que hayan marcado la clave 00039 de caracteres de la declaración)

Importe anual de la deducción por gastos de investigación y desarrollo aplicada o abonada por el resto del grupo 01935

Importe anual de la deducción por gastos en actividades de innovación tecnológica aplicada o abonada por el resto del grupo ... 00130

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación FPTULM5BGYLMEDM6 en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($=[a- c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b\geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	914,75
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	914,75
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$).....	01248	914,75
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1-i2-i3-i4+i5-i6]$	01249	51.017,85
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias).....	01250	59.688,38
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01251	-110.322,95
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)..	01252	
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01253	-48,17
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01254	
i6) Ingresos, gastos o rentas que forman parte del beneficio operativo que no se integran en la base imponible	02368	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k) Límite total a la deducción de gastos financieros netos, en todo caso, 1 millón de euros si el límite a la deducción de gastos financieros netos más la adición de límite consignado en la letra j) es inferior a 1 millón	02369	1.000.000,00
l1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($[h=i1+i2]$, ≥ 0)	01256	914,75
l2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($=[h - l1]$, ≥ 0).....	01257	
m) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258	
n) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados	01259	
Total gastos financieros del periodo impositivo no deducibles ($= [c2+l2]$)	01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021	01098	01099	02401	02402	02403
2022	01393	01394	01100	01101	01102
2023	02764	02765	01395	01396	01397
2024(*)	02370	02409	02766	02767	02768
2024(**)			02438	02442	02444
Total	01212	01213	01214914,75	01215	01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado.		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Pendiente de aplicación a principio del periodo				
2019	01982	10.771,94	01983		
2020	02258	61.877,84	02259		02260 61.877,84
2021	02404	20.809,70	02405		02406 20.809,70
2022	01103	30.203,45	01104		01105 30.203,45
2023	01398	31.041,97	01399		01400 31.041,97
2024 ^(*)	02769		02770		02772
2024 ^(**)	02447	51.017,85	02465	914,75	02972 50.103,10
Total	00538	205.722,75	00539	914,75	00546 194.036,06

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por Impuesto Sociedades y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305	02306
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos	Disminuciones
Correcciones permanentes (excluidas las correcciones por IS y por IC)	02301	02302 4.719,87
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303	02304
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307	02308
Total	00417	00418 4.719,87
	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309	02310

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el periodo/ pendiente de aplicar a inicio del periodo	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en periodos futuros
2022	01106	01107	
2023	01401	01402	01403
2024(*)	02773	02774	02775
2024	00441	00452	00453
Total	01137	01032	01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Reserva de nivelación

Reducción en base imponible

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el periodo/ pendiente de adicionar a inicio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2019	02238	02239	01603	
2020	02410	02411	01604	02412
2021	01109	01730	01605	01111
2022	01406	01404	01405	01407
2023	02776	02777	02778	02779
2024(*)	00454	00455	00456	00463
2024	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021	02413	02414	02415	02416
2022	01112	01113	01114	01115
2023	01872	01410	01411	01412
2024(*)	02780	02782	02783	02784
2024	00464	00469	00470	00471
Total	01158	01159	01160	01161

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130, DA 13ª Y DT 33ª LIS)

Los importes de esta página se consignarán a nivel de cuota.

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS) ^(*)		Cuota líquida positiva		AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)		AID convertidos en crédito exigible en el período		Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)		Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)		Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros períodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)		Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS) ^(*)	
2007 y anteriores	01524				01525		01526				01527				01528	
Total 2008 a 2015	01529		01530		01590		01591		01531		01532		01533		01534	
Total	01535				01536		01537		01538		01539		01540		01541	

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período/ generados en el propio período		AID pendientes de aplicación a principio del período/generados en el propio período								AID pendientes de aplicación en períodos futuros									
			Cuota líquida positiva		Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota otros períodos (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota otros períodos (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c)LIS)								
2016	01542		01543		01544		01545		01546		01547		01548		01549		01550		01551	
2017	01552		01553		01554		01555		01556		01753		01557		01558		01559		01560	
2018	01754		01755		01756		01757		01758		01994		01759		01760		01761		01762	
2019	02100		02101		02102		02103		02104		02267		02105		02106		02107		02108	
2020	02268		02269		02270		02271		02272		02417		02273		02274		02275		02276	
2021	02418		02419		02420		02421		02422		01116		02423		02424		02425		02426	
2022	01117		01118		01119		01120		01121		01413		01122		01131		01132		01133	
2023	01414		01415		01416		01417		01418		02785		01419		01420		01421		01422	
2024 ^(*)	02786		02787		02788		02789		02790		00479		02792		02793		02794		02795	
2024	00481		00499		00502		00503		00504				00511		00513		00812		00816	
Total	01561		01562		01563		01564		01565		01566		01567		01568		01569		01570	

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible	Abono		Compensación	
	00393		00150	
			00506	

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período		Exceso cuota líquida positiva aplicado en períodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)		Exceso cuota líquida positiva aplicado en períodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)		Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en períodos futuros	
2022	01134		01135		01136			
2023	01423		01424		01425		01469	
2024 ^(*)	02796		02797		02798		02799	
2024	00817		00878		00879		00882	
Total	01579		01580		01581		01582	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	55.691,97	A reservas	00654	
Remanente	00651		Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	
Total	00653	55.691,97	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A Fondo de Reserva Obligatorio (Cooperativas)	00091	
			A dotaciones voluntarias Fondo de Educación y Promoción (Cooperativas)	00092	
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Participes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	55.691,97
			Total	00666	55.691,97

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(**).

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01473	01408		01474	01475	01476	01409	
2008 a 2015	01477	01478		01481	01482	01483	01484	
2016	01485	01486		01487	01488	01489	01490	
2017	01491	01747		01748	01492	01493	01749	
2018	01750	01988		01989	01751	01752	01990	
2019	01991	02261		02262	01992	01993	02263	
2020	02264	02431		02432	02265	02266	02433	
2021	02434	01143		01148	02435	02436	01192	
2022	01162	01470		01471	01163	01164	01915	
2023	01479	02800		02802	01480	01500	02803	
2024(*)	02804	01217		01218	02805	02806	01219	
2024	01626				01627	01628		
Total	01494	01495		01496	01497	01498	01499	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2024.

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades pendientes de reversión (DT 16ª LIS).

Número de periodo impositivo ^(*)	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo	Dotaciones integradas en esta liquidación		Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros
		DT 16ª.1 y 2 LIS	DT 16ª.3 LIS	
	00941	02810	00990	00991

(*) Se indicará cual es el número de periodo impositivo objeto de declaración a contar a partir de 1 de enero de 2024, considerando incluidos los periodos inferiores a 12 meses.

Agrupaciones de interés económico y UTES (régimen especial) (continuación)

C) Relación de partícipes

Relación de partícipes existentes a la fecha de cierre del período impositivo, que deban soportar las imputaciones, en orden decreciente de grado de participación, con sus datos identificativos y grado de participación en dicha fecha:

NIF	RPTE.	F/J Otra	R/X	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia/país	Base imponible imputada	% Partic.

Partícipes de agrupaciones de interés económico y UTES (cumplimentación voluntaria)

Datos de la participada:

	Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total
NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)	U44792935			
Nombre o razón social	ALDA PROJECTS SL Y TALLERE			
Código provincia/país	38			
Tipo de entidad:				
Agrupación de interés económico española	☐	☐	☐	
Agrupación europea de interés económico	☐	☐	☐	
Unión temporal de empresas	☒	☐	☐	
Colaboraciones en el extranjero análogas a las uniones temporales	☐	☐	☐	

Criterio de imputación art. 46.2 LIS:

En la fecha de finalización del periodo impositivo de la entidad	☒	☐	☐
En el siguiente periodo impositivo	☐	☐	☐

Datos relativos a la participación:

Valoración de la participación al comienzo del período impositivo	4.692,57			01279	4.692,57
Valoración de la participación al final del período impositivo	-27,30			01455	-27,30
Ingresos financieros de la participación				01456	

Importes imputados:

Importe del resultado contable imputado	-4.719,87			01458	-4.719,87
Gastos financieros netos imputados				01459	
Reserva de capitalización que no haya sido aplicada imputada				01460	
Base imponible imputada	-4.719,87			01461	-4.719,87
Importe de la deducción generada por bases de deducción para evitar la doble imposición imputadas				01467	
Importe bonificación generada de las bases de bonificación imputadas				01468	
Importe de la deducción generada por activos fijos por bases de deducción por inversión en Canarias imputadas				01523	
Importe de la deducción generada de investigación y desarrollo e innovación tecnológica por bases de deducción por inversión en Canarias imputadas				01601	
Importe de la deducción generada de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales por deducciones por inversión en Canarias imputadas				01638	
Importe de la deducción generada del resto de deducciones por inversión en Canarias imputadas				01639	
Importe de la deducción generada de investigación y desarrollo e innovación tecnológica por bases de deducción imputadas				01640	
Importe de la deducción generada de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales por bases de deducción imputadas				01743	
Importe del resto de deducciones generadas para incentivar determinadas actividades por bases de deducción imputadas				01909	
Importe del resto de deducciones generadas por bases de deducción imputadas no mencionadas anteriormente				01910	
Retenciones e ingresos a cuenta imputados				01911	
Dividendos y participaciones en beneficios percibidos procedentes de ejercicios anteriores a la adquisición de la participación				01912	
Dividendos y participaciones en beneficios percibidos procedentes de ejercicios posteriores a la adquisición de la participación				01934	

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio					Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)			
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	AUMENTO	02984	02981	02982	02983	02985		
	DISMINUCIÓN	02989	02986	02987	02988	02990		
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	AUMENTO	02994	02991	02992	02993	02995		
	DISMINUCIÓN	02999	02996	02997	02998	03000		
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	AUMENTO	03004	03001	03002	03003	03005		
	DISMINUCIÓN	03009	03006	03007	03008	03010		
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	AUMENTO	03014	03011	03012	03013	03015		
	DISMINUCIÓN	03019	03016	03017	03018	03020		
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	AUMENTO	03024	03021	03022	03023	03025		
	DISMINUCIÓN	03029	03026	03027	03028	03030		
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	AUMENTO	03034	03031	03032	03033	03035		
	DISMINUCIÓN	03039	03036	03037	03038	03040		
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	AUMENTO	03044	03041	03042	03043	03045		
	DISMINUCIÓN	03049	03046	03047	03048	03050		
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	AUMENTO	03054	03051	03052	03053	03055		
	DISMINUCIÓN	03059	03056	03057	03058	03060		
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	AUMENTO		03061					
	DISMINUCIÓN							
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS)	AUMENTO	03074	03071	03072	03073	03075		
	DISMINUCIÓN	03079	03076	03077	03078	03080		
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	AUMENTO	03084	03081	03082	03083	03085		
	DISMINUCIÓN	03089	03086	4.719,87	03087	03088	03090	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	AUMENTO	03094	03091	03092	03093	03095		
	DISMINUCIÓN	03099	03096	03097	03098	03100		
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	AUMENTO	03104	03101	03102	03103	03105		
	DISMINUCIÓN	03109	03106	03107	03108	03110		
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	AUMENTO	03114	03111	03112	03113	03115		
	DISMINUCIÓN	03119	03116	03117	03118	03120		
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la entidad transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	AUMENTO	03124	03121	03122	03123	03125		
	DISMINUCIÓN	03129	03126	03127	03128	03130		
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	AUMENTO	03134	03131	03132	03133	03135		
	DISMINUCIÓN	03139	03136	03137	03138	03140		
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	AUMENTO	03144	03141	03142	03143	03145		
	DISMINUCIÓN	03149	03146	03147	03148	03150		
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	AUMENTO	03154	03151	03152	03153	03155		
	DISMINUCIÓN	03159	03156	03157	03158	03160		
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	AUMENTO	03164	03161	03162	03163	03165		
	DISMINUCIÓN	03169	03166	03167	03168	03170		

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio					Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)			
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	AUMENTO	03324	03321	03322	03323		03325	
	DISMINUCIÓN	03329	03326	03327	03328		03330	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	AUMENTO	03334	03331	03332	03333		03335	
	DISMINUCIÓN	03339	03336	03337	03338		03340	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	AUMENTO	03344	03341	03342	03343		03345	
	DISMINUCIÓN	03349	03346	03347	03348		03350	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		01882					
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	AUMENTO	03364	03361	03362	03363		03365	
	DISMINUCIÓN	03369	03366	03367	03368		03370	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	AUMENTO	03374	03371	03372	03373		03375	
	DISMINUCIÓN	03379	03376	03377	03378		03380	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	AUMENTO	03384	03381	03382	03383		03385	
	DISMINUCIÓN	03389	03386	03387	03388		03390	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	AUMENTO	03394	03391	03392	03393		03395	
	DISMINUCIÓN	03399	03396	03397	03398		03400	
Total	AUMENTO	02305	02301	02303	02307		02309	
	DISMINUCIÓN	02306	02302	4.719,87	02308		02310	



Identificación (1)

NIF B38100301 Nombre o razón social TALLER DE REPARACIONES N QUINTANA S L

Devengo (2)

Ejercicio 2024 Período 0 A
Tipo ejercicio 1 De 01/01/24 a 31/12/24 N. justificante: 2005374986763

Liquidación (3)

Base imponible 00552 41.088,76
Cuota íntegra 00562 10.272,19
Resultado de la autoliquidación 01586 2.130,88
Resultado: Estado 00621 2.130,88
Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS
Resultado incluido el 1^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado 02489

Devolución (4)

Si la clave "Resultado de la autoliquidación" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐ Devolución por transferencia ☐ Importe D

Rectificación (5)

Solicito que el importe que, en su caso, pudiera resultar a devolver como consecuencia de la rectificación, me sea abonado mediante transferencia bancaria en la cuenta de la que soy titular 00866

Cuenta bancaria (6)

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Resto países

Código SWIFT-BIC Número de cuenta/Account no.
Banco/Bank name
Dirección del Banco/ Bank address
Ciudad/City País/Country Código País/Country code

Ingreso (7)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago: EFECTIVO Y FORMAS ESPECIALES DE PAGO

Importe: I 2.130,88 Código IBAN ES2001280850790502288566

Abono/compensación (8)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono 03318 0,00
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 02490
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar 02493

Resultado cero (9)

☐ Resultado cero